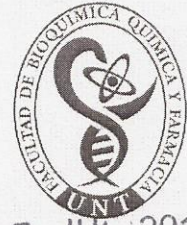




UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán
Tel. (0381) 4248169 -7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 07 JUL 2016

EXPTE.Nº. 50.935-2016.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales las Srtas. *Andrea ANACHURI* (Histología Normal y Elementos de Histopatología) y *Ana ANDRADA SUAREZ* (Química Biológica I) alumnas de esta Facultad, solicitan por única vez y por la vía de la excepción, se extienda la regularidad de las materias antes mencionadas, las cuales vencieron el 31 de Marzo del corriente año, por los motivos dados a fs.1;

ATENTO:

A que la Comisión de Enseñanza y Disciplina y de Interpretación y Reglamento, reunidas en forma conjunta aconsejan: *"No acceder a lo solicitado por las Srtas. Andrea ANACHURI y Ana ANDRADA SUAREZ, alumnas de esta Facultad"*; y

CONSIDERANDO:

Que luego de un exhaustivo análisis del presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: *"Aprobar el dictamen emitido por las citadas Comisiones"*;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 01/072016)

RESUELVE:

Art.1º)- No acceder a lo solicitado por las Srtas. *Andrea ANACHURI* y *Ana ANDRADA SUAREZ*, alumnas de esta Facultad.

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOLUCION HCD.Nº:

J.A.S.-

0415 2016

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILBA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADM. NISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.